

ADENDA AL CONTRATO DE SEGURO DE ACCIDENTES DEPORTIVOS SUSCRITO ENTRE
ASISA ASISTENCIA SANITARIA INTERPROVINCIAL DE SEGUROS, S.A.U. Y FEDERACIÓN DE
RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

En Gijón, a 14 de Octubre de 2020.

REUNIDOS

De una parte: D. Alberto Perez Iglesias , mayor de edad, con D.N.I. nº. 09.408.125-K, Representante Legal de la **FEDERACIÓN DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS** , con domicilio en Gijón cp 33208 Calle Dindurra 20 Piso 1, y C.I.F. G 33635053

De otra parte: D. Jaime Ortiz Olmeda, mayor de edad, con D.N.I. nº 4.568.055-W, en representación de "ASISA, ASISTENCIA SANITARIA INTERPROVINCIAL DE SEGUROS, S.A.U.", con domicilio social en Madrid, Calle Juan Ignacio Luca de Tena nº. 12, y C.I.F. A-08169294.

EXPONEN:

- I.-** Que con fecha 14 de Septiembre de 2020, ambas partes suscribieron un Contrato de Seguro de Accidentes Deportivos, nº colectivo 900369, con las condiciones y alcance previstos en el mismo.
- II.-** Que es intención de las partes renovar el contrato desde el 14 de Octubre de 2020 hasta el 30 de Marzo de 2021

ACUERDO:

Las primas establecidas para la temporada 2020-2021 serán:

CATEGORÍA	Prima / Asegurado
Jugador	7,00 €/ mes

En prueba de conformidad, firman el presente documento, en el lugar y fecha arriba indicados.

POR LA FEDERACIÓN

POR ASISA

Fdo.: Alberto Pérez Iglesias
Presidente

Fdo.: Jaime Ortiz Olmeda
Director Comercial y Marketing